

rales o jurídicas, para lo podrá realizar todos los s y contratos previstos en bjeo y permitidos para la) Proveer a sus clientes per el entrenamiento y capacitado la prestación de servicios ionados con el objeto, para al seleccionará, evaluará, citará y contratará temporente o permanentemente onal especializado, j) desa- r reglamentos internos de ridad y salud en el trabajo . k) Implementación de tés de sst; l) elaboración de tósticos de riesgos, mapas isgos y manuales en sst; m) rmentación de sistemas en ridad ohsas dieciocho mil isgst modelo experiencia, de cubrir las necesidades esarrollo o crecimiento rcial de la sociedad.

y otros, en cualquier parte de la república del Ecuador, debiendo regirse para su funcionamiento por lo establecido en estos estatutos y por las disposiciones del Título XXVI del Libro Cuarto del Código Civil codificado y por la Ley de compañías vigente en lo que fuere aplicable. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de seiscientos dólares americanos, divididos en veinte participaciones sociales de diez dólares cada uno en el capital social de la Sociedad Civil y Comercial DOTASYSL S.C.C., para cada uno de los socios. PROVIDENCIA JUZGADO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- QUITO, 07 de enero de 2010, las 08h40.- VISTOS.- Avoco conocimiento de la presente causa, en mi calidad de Juez Suplente,

Defensora.- NOTIFÍQUESE.- DR. RUBEN CEVALLOS FABARA, JUEZ SUPLENTE. Lo que llevo a conocimiento del público en general, para los

Trámite No. 3731 CS-09 SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA AGENCIA DE AGUAS DE QUITO.- Quito, 07 de diciembre de 2009, Las 14h10.- Trámites:

señor Teniente Político de la Parroquia de Cangahua, la citación al señor Ezequiel Chicaiza, así, como la fijación de carteles durante treinta días, en tres de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000020
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRÓRROGA DEL PLAZO DE DURACIÓN; REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE FRISONEX, FRISON IMPORTADORA, EXPORTADORA CIA. LTDA.

Se comunica al público que FRISONEX, FRISON IMPORTADORA, EXPORTADORA CIA. LTDA. prorrogó su plazo de duración; reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de Enero de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.10.000455 de 4 de febrero de 2010.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma y codifica, entre otros, los siguientes artículos de su estatuto social:

"ARTÍCULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN Y DURACIÓN.- La Compañía se denominará FRISONEX, FRISON IMPORTADORA, EXPORTADORA CIA. LTDA. y durará ochenta años desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de constitución..."

"ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es la representación, promoción, importación, exportación, comercialización, distribución de equipos médicos, reactivos de diagnóstico y equipos para laboratorios clínicos e instrumental médico..."

"ARTÍCULO NOVENO.- GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.- La Compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente Ejecutivo y por el Gerente General..."

"ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO.- DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL.- La Representación Legal de la Compañía, tanto judicial como extrajudicial la tendrán el Gerente General y el Presidente Ejecutivo de manera conjunta o separada e indistintamente..."

Quito, 4 de febrero de 2010

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

OCATORIA

Señores Accionistas de la Compañía anónima a la Junta Examinadora se convocará el 27 de febrero del 2010 en la Sede social DINSE ubicada en las calles Selva Alegre OE 7-105 Distrito Metropolitano de Quito a las 10:00 AM del Orden del Día:

Quórum

Presidencia del Presidente Principal y Suplente de la Superintendencia

Presidencia del Gerente General

Presidencia del Gerente Encargado

Presidencia del Gerente General

A.P.144028/L.R.

AR/75815/00